



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2023-24
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“INTERDISCIPLINARY PERSPECTIVES ON YOUTH IDENTITIES AND POLITICAL- SOCIAL
PARTICIPATION (BIPIP)” |
(UNIVERSIDAD DEL OESTE DE TIMISOARA – RUMANÍA)

Resolución de admisión definitiva al proceso de selección y concesión de ayudas. De conformidad con lo establecido en la resolución de 19 de septiembre de 2023 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de *Programas Intensivos Combinados de la alianza UNITA de universidades*, correspondiente al proyecto 2022, curso 2023-2024, en relación con el Programa Intensivo Combinado *“Interdisciplinary perspectives on youth identities and political-social participation (BIPIP)”*, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Resolver en un único acto la admisión definitiva de solicitudes y la concesión de ayudas al ser el número de solicitudes presentadas inferior al de ayudas convocadas.

Segundo. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de personas admitidas al proceso de selección y beneficiarias de las ayudas, que se adjunta como Anexo I.

Tercero. La adjudicación de las ayudas para participar en este programa estará sujeta al mantenimiento de la condición de estudiante de la Universidad de Zaragoza hasta la finalización del BIP objeto de esta resolución, lo cual implica tener su expediente académico abierto y estar debidamente matriculado en el curso en que el programa se celebre.

Cuarto. En caso de renuncia, esta habrá de comunicarse a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es/>], dirigida a la Sección de Relaciones Internacionales, en el plazo de 5 días desde la publicación de la concesión.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet: <https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2023-2024>

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



84e17bcca6b61bd141e79155adad01fa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/84e17bcca6b61bd141e79155adad01fa>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 84e17bcca6b61bd141e79155adad01fa | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO BELTRAN LLORIS | Vicerrector de Internacionalización y Cooperación | 11/04/2024 12:04:00 | |



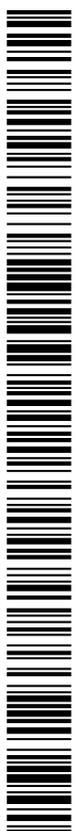
PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2023-24
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

**“INTERDISCIPLINARY PERSPECTIVES ON YOUTH IDENTITIES AND POLITICAL- SOCIAL
PARTICIPATION (BIPIP)” |
(UNIVERSIDAD DEL OESTE DE TIMISOARA – RUMANÍA)**

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS

| Apellidos, nombre | Titulación | Nota Media | Movilidad previa |
|------------------------------|---|------------|------------------|
| Conde Francisco, Diego Jesús | Grado en Derecho | 5,62 | Sí |
| Cucalón Hernández, María | Máster en Abogacía | 7,86 | Sí |
| Martínez Bravo, Lucía | Grado en Admón. y Dirección de Empresas | 6,81 | Sí |
| Peiró Orduña, Alba | Grado en Admón. y Dirección de Empresas | 6,41 | Sí |



84e17bcca6b61bd141e79155adad01fa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/84e17bcca6b61bd141e79155adad01fa>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 84e17bcca6b61bd141e79155adad01fa | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 2 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO BELTRAN LLORIS | Vicerrector de Internacionalización y Cooperación | 11/04/2024 12:04:00 | |